

CONVOCATORIA:
PROCESO DE SELECCIÓN DE AYUDANTES ESTUDIANTES DE DERECHO CIVIL
Prof. María Paz Gatica R.
2° Semestre 2017

La Prof. María Paz Gatica R. invita a los(as) estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de seis (6) ayudantes estudiantes de Derecho Civil, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016, que aprueba instructivo sobre ayudantes estudiantes.

Funciones:

Los(as) ayudantes estudiantes colaborarán con las actividades de docencia y/o investigación de la académica convocante, así como con las actividades de extensión desarrolladas por el Departamento de Derecho Privado, a partir del segundo semestre de 2017. Dichas funciones se desarrollarán *ad honorem*.

Requisitos de postulación:

1. Ser estudiante de la Facultad;
2. Tener promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber aprobado los cursos de Derecho Civil I a V;

Postulaciones:

Enviar CV, breve carta de motivación y concentración de notas, por correo electrónico, a Paola Vásquez, secretaria del Departamento de Derecho Privado (pvasquez@derecho.uchile.cl).

Plazo de postulación: 14 de junio de 2017, 12:00.

Comunicación de resultados: 30 de junio de 2017, 12:00.